

Quito, agosto de 2003

Señores
ACCIONISTAS DE INSADDESA S.A.
Presente

Habiendo sido designado Comisario de INMOBILIARIA INSADDESA S.A, he revisado la documentación contable correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1999, señalando que la misma es responsabilidad de la administración, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión respecto a los mencionados estados.

Al respecto les informo que los Estados sometidos a mi revisión están preparados según normas de contabilidad y sus datos reflejan la situación de la empresa en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999, en los cuales se ha aplicado el sistema de dolarización y están expresados en dicha divisa.

He revisado en esta fecha los estados financieros en razón del incumplimiento en su preparación por parte de la empresa, mismo que para actualizar su situación de cumplimiento de las obligaciones societarias, ha obtenido de la Superintendencia de Compañías la autorización para que su contabilidad sea preparada en la ciudad de Quito.

Me permito recomendar a ustedes señores accionistas la aprobación de las cifras de los estados financieros sometidos a su conocimiento y estoy dispuesto a absolver cualquier inquietud que tengan al respecto de las mismas

Esperando haber cumplido con el encargo honroso por ustedes confiado en mi persona, suscribo.

Muy Atentamente,


Eduardo Arguello
CPA 30494
COMISARIO



20 AGO 2003